



## GRADO EN PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS Y MARKETING

### Plan docente: Ética

#### GUÍA DOCENTE

<b>Materia</b>	Ética				
<b>Nivel 1</b>	Ética				
<b>Asignatura</b>	Ética				
<b>Datos de la Asignatura</b>	<b>CÓDIGO/TIPO</b> 366112 / FB	<b>ECTS</b> 6	<b>SEMESTRE</b> 1	<b>PRESENCIAL</b> 100%	<b>IDIOMA</b> Catalán / Castellano

<b>Contenido de la Asignatura</b>	<p>1 - Conceptos fundamentales de la Ética</p> <p>2 - Ética Pública y Ética Privada</p> <p>3 - Derechos Fundamentales y Actividad Profesional</p> <p>4 - Dilemas éticos y políticos de la Sociedad de la Información y de la Comunicación</p> <p>5 - Deontologías Profesionales y Corporativismo Profesional</p> <p>6 - Comunicación para la Igualdad</p>
<b>Sistema de Evaluación específico de la materia</b>	<p style="text-align: center;"><b>EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación es el proceso mediante el cual se calibra el resultado del aprendizaje del/de la estudiante.</li> <li>• La puntuación mínima para superar la asignatura es un 5.</li> <li>• La matrícula de honor puede ser otorgada a partir de una calificación final de 10. El número de MH por curso está sujeto a la normativa vigente.</li> <li>• Cualquier tipo de trabajo alternativo no tendrá efecto sobre la evaluación.</li> </ul> <p>Para el adecuado desarrollo de la evaluación, <b>el/la estudiante</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SE COMPROMETE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>A la lectura, comprensión y estudio de la totalidad del material facilitado, especialmente de los textos clave y referenciales de la asignatura.</b></li> <li>• <b>A la autoría de sus trabajos, casos prácticos y ejercicios.</b> <i>Se aplicarán programas de prevención e plagio. La detección de esta infracción en un 20% o más del material comportará una calificación final de cero y puede dar paso a actuaciones disciplinarias por parte de la Escuela.</i></li> </ul>



- **A la corrección ortográfica, sintáctica y léxica del material presentado.** Estos elementos forman parte intrínseca de la evaluación.
- **A elaborar los contenidos de acuerdo con los criterios establecidos por el centro y/o el profesorado para cada uno de los elementos de evaluación.**
- **A realizar toda entrega dentro del plazo establecido y exclusivamente a través del Moodle de la asignatura.**
- **A realizar todas las comunicaciones con el/la docente exclusivamente:**
  - **Vía Moodle.**
  - **Personalmente en el aula.**
- **Cualquier duda o incidencia debe presentarse a Coordinación Académica de la Escuela por cualquiera de estas vías:**
  - Personalmente en Secretaría.
  - Por teléfono al 93 321 54 62.
  - Por correo electrónico: [coordinacioacademica@esrp.net](mailto:coordinacioacademica@esrp.net)

#### EVALUACIÓN CONTINUADA Y EVALUACIÓN ÚNICA

##### Evaluación continuada:

La Escuela Superior de Relaciones Públicas, siguiendo la normativa de Universidad de Barcelona, considera que todo/a estudiante accede directamente a ese formato de evaluación.

##### Evaluación única:

Un/a alumno/a sigue la modalidad de evaluación única cuando:

- Lo solicita formalmente a través del procedimiento y plazo establecido en el Campus.
- Obtiene una calificación inferior a cuatro (4) en **cualquiera** de los casos prácticos de la asignatura.

ELEMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRITERIO	VALOR PONDERADO
<b>Casos prácticos</b> (Sólo evaluación continuada)	Deberá realizarse un caso práctico para todas y cada una de las seis unidades de la asignatura y publicarlo en <i>Moodle</i> en el calendario establecido.	Para aprobar un caso práctico, deben ser correctas como <b>mínimo dos de las tres cuestiones</b> que plantea.  La nota será la media aritmética de los 6 casos.  Una clasificación inferior a 4 en cualquier unidad implica el paso a <b>Evaluación Única.</b>	25%



<p><b>Casos prácticos</b> (Sólo evaluación única)</p>	<p>Deberá presentarse antes de la fecha establecida para el cierre de la evaluación un <b>Dossier</b> que contendrá todos los casos prácticos de la asignatura (uno por unidad) y obtener la clasificación de APTO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Dossier calificado <b>APTO</b> da derecho a realizar el examen práctico (dos casos) el día del examen final.</li> <li>La nota obtenida será la que se utilice para elaborar la media ponderada de la asignatura.</li> <li>El Dossier calificado como <b>NO APTO</b> o <b>NO PRESENTADO</b> implica que la nota de este elemento de evaluación sea de cero (<b>0</b>).</li> </ul>	<p>25%</p>
<p><b>Foros de debate</b> (evaluación continuada y única)</p>	<p>Deberá realizarse <b>como mínimo una intervención</b> para todos y cada uno de los seis foros de la asignatura.</p>	<p>Para aprobar un foro, la intervención debe ser pertinente y significativa; y tener una extensión <b>mínima de 100 palabras</b> (foros escritos).</p>	<p>10%</p>
	<p>El profesorado podrá proponer el desarrollo de los foros en el aula de forma presencial u <i>online</i>.</p>	<p>En este caso, aplicará los sistemas de control y seguimiento que considere oportunos.</p>	
<p><b>Trabajo Colectivo (obligatorio)</b> (evaluación continuada y única)</p>	<p>El alumnado deberá inscribirse en grupos de trabajo en el <i>Moodle</i> de la asignatura en el período establecido. Los equipos pueden ser modificados por el/la docente.</p> <p>El grupo deberá elaborar un trabajo colectivo a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.</p>	<p>En caso de <b>no presentar</b> o <b>suspender</b> el Trabajo Colectivo, los integrantes del grupo deberán presentarse <b>obligatoriamente</b> a la <b>Revaluación</b> para superar la asignatura.</p>	<p>15%</p>



<b>Trabajo individual</b> (evaluación continuada y única)	Deberá elaborar un trabajo individual a partir de las pautas, temas y contenido establecidos por el/la docente.	En caso de <b>no presentar o suspender</b> el Trabajo Individual, solamente el/la estudiante <b>que haya suspendido la asignatura</b> podrá presentarse a la <b>Revaluación del Trabajo Individual</b> .	20%
<b>Examen teórico (obligatorio)</b> (evaluación continuada y única)	Realizar un test de un mínimo de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta.  En aplicación a la normativa internacional, y con la finalidad de ajustar el sesgo provocado por las respuestas acertadas por azar, para aprobar se debe responder un mínimo de 30 ítems o idéntica proporción si el test supera las cuarenta preguntas.	En caso de <b>suspender o no presentarse</b> al examen, el/la estudiante deberá de presentarse <b>obligatoriamente</b> a la <b>Revaluación</b> para superar la asignatura.	30%
	Para cada unidad, el/la alumno/a tendrá acceso a test ilimitados de autoevaluación con preguntas y alternativas respuestas iguales o similares a las que podrán aparecer en la evaluación final.  La totalidad de preguntas y respuestas presentes en el examen están extraídas exclusivamente de los textos clave y referencial de la asignatura.		



REVALUACIÓ			
EVALUACIÓ CONTINUADA I EVALUACIÓ ÚNICA			
Si no has presentado o has suspendido...	DESCRIPCIÓ	CRITERIO	VALOR PONDERADO
Los casos prácticos	No son susceptibles de revaluación.	Se utilizará la calificación obtenida en los casos prácticos a lo largo del curso para calcular la nota de la asignatura.	25%
Los foros de debate	No son susceptibles de revaluación.	Se utilizará la calificación obtenida en los casos prácticos a lo largo del curso para calcular la nota de la asignatura.	10%
El Trabajo Colectivo (obligatorio)	Realizar o rectificar (según corresponda) el Trabajo Colectivo y publicarlo en el Moodle en la fecha establecida.	El grupo deberá elaborar un trabajo colectivo a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.  En caso de rectificación, el nuevo documento deberá subsanar los errores y/o deficiencias del anterior.  En caso de <b>suspender</b> o <b>No presentar</b> el Trabajo Colectivo se <b>suspende la asignatura</b> .	15%



<p><b>El Trabajo Individual (y la asignatura)</b></p>	<p>Realizar o rectificar (según corresponda) el Trabajo Individual y publicarlo en el <i>Moodle</i> en la fecha establecida.</p>	<p>El/la estudiante deberá de elaborar un trabajo individual a partir de las pautas, tema y contenido establecidos por el/la docente.</p> <p>En caso de rectificación, el nuevo documento deberá subsanar los errores y/o deficiencias del anterior.</p>	<p><b>20%</b></p>
<p><b>El examen teórico (obligatorio)</b></p>	<p>Realizar un test de un mínimo de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es correcta.</p> <p>En aplicación a la normativa internacional, y con la finalidad de ajustar el sesgo provocado por las respuestas acertadas por azar, para aprobar se deben responder correctamente un mínimo de 30 ítems o idéntica proporción si el test supera las cuarenta preguntas.</p>	<p>En caso de <b>suspender o No presentarse</b> al examen <b>se suspende la asignatura.</b></p>	<p><b>30%</b></p>

**Resultados de Aprendizaje de la Asignatura**

- 1 - El alumno definirá los conceptos fundamentales de la Ética
- 2 - El estudiante analizará los conceptos fundamentales de la Ética Pública y la Ética Privada
- 3 - El alumno se familiarizará con los principales rasgos de los Derechos Fundamentales y la Actividad Profesional
- 4 - El estudiante conocerá los dilemas éticos y políticos que plantea la Sociedad de la Información y de la Comunicación
- 5 - El alumno será capaz de describir las Deontologías Profesionales y el Corporativismo Profesional
- 6 - El estudiante desarrollará habilidades en la Comunicación para la Igualdad



**Competencias**

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CG4	Que los estudiantes sean capaces de aplicar los derechos humanos, y los valores democráticos y los propios de una cultura de la paz en sus análisis y en su reflexión de la actividad de Publicidad, las Relaciones Públicas y el Marketing.
CT2	Que los estudiantes sean capaces de tomar las decisiones necesarias para aplicar sus conocimientos a la realidad de la organización.
CE8	Que los estudiantes sean capaces de adaptarse a los entornos laborales de la publicidad, las relaciones públicas y el marketing desde el conocimiento de los procesos de la profesión y a partir de las actitudes profesionales inherentes a los perfiles laborales propios del Grado.

**Fuentes de Información  
Básica**

Consultar materiales de la asignatura.

**Actividades formativas de  
la Asignatura**

	HORAS	PORCENTAJE HORAS PRESENCIALES
ACTIVIDADES FORMATIVAS TEÓRICAS	65	35
ACTIVIDADES FORMATIVAS PRÁCTICAS	20	35
ACTIVIDADES FORMATIVAS PARTICIPATIVAS	15	50
ACTIVIDADES FORMATIVAS COLABORATIVAS	20	25
ACTIVIDADES FORMATIVAS INDIVIDUALES	30	25

**Sistema de Evaluación de  
la Materia:**

Planificación genérica  
según Memoria Verífica

	PONDERACIÓN FINAL
EXAMEN ESCRITO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS TEÓRICAS	40%
EXAMEN ESCRITO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PRÁCTICAS	20%
EVALUACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN FOROS DE DEBATE	10%
EVALUACIÓN DE TRABAJOS COLECTIVOS Y SIMULACIONES EN GRUPO	15%
EVALUACIÓN DE TRABAJOS Y SIMULACIONES INDIVIDUALES	15%